



*Ministerio de Capital Humano,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1906/2024

PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO – Ordenanza Nro. 964

Títulos:

- Título de Grado: Ingeniera Química o Ingeniero Químico
- Título de Posgrado: Especialista

Antecedentes:

- Desarrollar o haber desarrollado proyectos de investigación en temas relacionados con los alcances del título de grado requerido.
- Poseer antecedentes de estar o haber estado desempeñándose en alguna asignatura en el ámbito Universitario Nacional, en carrera de Ingeniería Química.
- Se valorará la participación en proyectos de investigación en Universidades afines a la asignatura y poseer categoría A o B de docente investigador en UTN o categoría III (o superior) en el Sistema Nacional.

Actividades a Desarrollar:

1- Docente:

- Cumplir actividades docentes en la cátedra de Operaciones Unitarias II de la carrera de Ingeniería Química en UTN FRC.

2- Investigación:

- Desarrollar actividades de investigación en Centros o Grupos de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.

3- Transferencia y servicios a terceros:

- Realizar servicios y/o transferencia al medio desde el Centro o Grupo de Investigación en el cual desarrolle su actividad.

4- Gestión:

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Ingeniería Química a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico